

Fósforo

15° Concurso de crítica cinematográfica

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas, la Coordinación de Difusión Cultural, la Dirección General de Actividades Cinematográficas y la Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura, convoca al:

15° CONCURSO DE CRÍTICA CINEMATOGRÁFICA ALFONSO REYES "FÓSFORO", en el marco del Festival Internacional de Cine UNAM 2025.

BASES

1. DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES

Podrán participar estudiantes de bachillerato, licenciatura y posgrado de la UNAM, así como público en general y exalumnos/as de la UNAM, en la categoría correspondiente, que radiquen en la República mexicana.

2. DE LA INSCRIPCIÓN RUTA FÓSFORO 2025

Los/as alumnos/as de la **categoría Bachillerato** tendrán la oportunidad de participar en la **Ruta Fósforo 2025**, que consta de los siguientes talleres gratuitos y a distancia :

- **Imagen visual (Miguel Ángel Gómez) entre el 27 de enero y 7 de febrero**
- **Qué es ver cine (Rodrigo Martínez) entre el 10 y 21 de febrero**
- **Cómo escribir (Natalia Durand) entre el 24 de febrero y 7 de marzo**
- **Cómo releernos críticamente (Carlos Rodríguez) entre el 18 de marzo y 11 de abril**, durante el cual podrán tallerear su trabajo concursante.

Los/as alumnos/as interesados en inscribirse deberán llenar el formulario de Google [Ruta Fósforo 2025](#) con fecha límite del **23 de enero de 2025**, podrán registrarse en alguno o en todos, y a quienes participen en los cuatro talleres, se les entregará constancia y un paquete de publicaciones.

3. DE LA INSCRIPCIÓN A FÓSFORO 2025

Todas las personas que quieran concursar deberán inscribirse a través del formulario de Google que corresponda a su categoría a más tardar el **viernes 7 de marzo de 2025** o hasta llegar a **300 participantes**.

- [Bachillerato \(sistema UNAM e incorporadas\)](#)
- [Licenciatura UNAM](#)
- [Posgrado UNAM](#)
- [Exalumnos y público en general](#)

4. DE LOS TRABAJOS

Los trabajos deberán ser originales e inéditos y firmados con seudónimo.

Se enviarán por correo electrónico (un solo correo) con dos archivos distintos en PDF:

a) Archivo 1 en PDF:

Nombrado de la siguiente manera: Seudónimo_títulodeltexto
Incluirá la crítica, escrita en letra Arial 12 a doble espacio, con la siguiente información:

1. Título del trabajo
2. Categoría en la que concursará
3. Seudónimo del autor o autora

b) Archivo 2 en PDF:

Nombrado de la siguiente manera:
InformaciónSeudónimo_títulodeltexto

Incluirá los datos siguientes:

1. Título del trabajo
2. Categoría en la que concursará
3. Nombre completo del autor o autora y seudónimo
4. Nombre de la escuela a la que pertenece (en su caso)
5. Número de cuenta o matrícula
6. Nivel escolar que cursa (en su caso)
7. Domicilio (calle, número, colonia, código postal, alcaldía o municipio, ciudad y estado), teléfonos (fijo y/o celular) y dirección de correo electrónico

Los trabajos que contengan faltas de ortografía serán descalificados.

El tema de los ensayos es libre, pero deberá referirse a UNA de las tres películas seleccionadas por el Festival Internacional de Cine UNAM (FICUNAM), que serán exhibidas de forma virtual según el enlace que FICUNAM designe, exclusivamente para las personas inscritas en este concurso, quienes también deberán asistir de manera obligatoria al menos a una de las **Clases magistrales de crítica cinematográfica** que impartirán los maestros Jorge Ayala Blanco y Arturo Aguilar, mismas que también serán a distancia.

Las fechas de las PROYECCIONES serán:

Las películas podrán ser visualizadas a partir del **8 de marzo de 2025** a través de una liga electrónica.

Las fechas de las clases magistrales serán:

Jueves 13 de marzo de 2025 de 12:00 a 14:00 horas
Viernes 14 de marzo de 2025 de 12:00 a 14:00 horas

El Ensayo de crítica cinematográfica para las categorías de **Licenciatura, Posgrado, Exalumnos/as y Público en general** deberá tener una extensión de cuatro a seis cuartillas (incluida ficha técnica: nombre de la película, realizador/a, año, país, guionista, fotógrafo/a, editor/a, productor/a, protagonista, música; sinopsis de no más de tres renglones y en caso de ser necesaria bibliografía). Para la categoría de **Bachillerato**, la extensión del ensayo será de dos a tres cuartillas.

El trabajo versará sobre la película que la persona concursante elija. El trabajo presentará los argumentos que sustenten los juicios de valor, estéticos y dramáticos sobre la película seleccionada, y deberá ceñirse a las especificaciones mencionadas o de lo contrario **serán descalificados**.

La autoría de los trabajos participantes debe ser individual. No se admitirán trabajos en coautoría o con la utilización de IA. En caso de que el Jurado encontrara alguna evidencia de utilización de otras fuentes (Internet, publicaciones, etc.) sin ser citadas adecuadamente, el trabajo concursante será automáticamente descalificado.

No podrán concursar en la misma categoría quienes hayan ganado en certámenes anteriores.

8. DE LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos deberán enviarse al correo fosforo@filmoteca.unam.mx

La fecha límite de entrega es **lunes 21 de abril de 2025 a las 18:00 horas**

9. DE LAS CATEGORÍAS Y LOS PREMIOS

Se establecen cuatro categorías:

1. Bachillerato (sistema UNAM e incorporadas)
2. Licenciatura UNAM
3. Posgrado UNAM
4. Exalumnos/as y público en general

Se otorgará un premio único en cada categoría, consistente en:

- Lector Kindle
- Paquete de libros y películas editados por la UNAM
- Publicación del ensayo en la revista Punto de partida
- Participación como integrante del *Jurado Fósforo* de FICUNAM
- 5 cortesías a funciones presenciales.

Las y los autores de los trabajos ganadores estarán en el entendido de que ceden los derechos de la primera publicación de su obra a la revista Punto de partida de la UNAM.

El Jurado otorgará menciones honoríficas a los trabajos que considere relevantes en cada categoría, los cuales también recibirán un reconocimiento en la ceremonia de premiación.

Con el ánimo de proponer una nueva mirada al cine contemporáneo formada a partir del ejercicio de la crítica, el FICUNAM creó el *Jurado Fósforo*, que estará conformado por las y los ganadores de las cuatro categorías del presente concurso.

El *Jurado Fósforo* otorgará un premio especial a una película de la competencia Ahora México del FICUNAM, concedido por uno de los patrocinadores del Festival.

5. DEL JURADO Y LOS RESULTADOS DEL CONCURSO

El Jurado estará conformado por integrantes de la academia, cineastas y personalidades del medio cinematográfico de reconocida trayectoria. Su fallo será inapelable y se dará a conocer el día de la ceremonia de premiación. Los resultados del concurso se publicarán en el marco de las actividades del FICUNAM, así como en las páginas electrónicas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas, la Dirección General de Actividades Cinematográficas y la Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura. Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por las instancias organizadoras.

6. DE LA CEREMONIA DE PREMIACIÓN

La ceremonia de premiación **PRESENCIAL** se llevará a cabo el **viernes 30 de mayo** de 2025 a las 12:00 horas en el Centro Cultural Universitario, en el marco del FICUNAM. Las y los concursantes residentes en la Ciudad de México tendrán la obligatoriedad de asistir.

Las y los concursantes que resulten ganadores y residan en otros estados de la República podrán participar como jurados del FICUNAM en modalidad a distancia y sus premios serán enviados por mensajería.

Posterior a dicha ceremonia, las dependencias organizadoras contactarán a las y los ganadores para la entrega de los premios.

MAYORES INFORMES
fosforo@filmoteca.unam.mx

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, 10 octubre, 2024

